

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1532

### COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 30 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Distinción** como “Maestra ilustre del año 2006” a la docente Nelly E. Winter de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Alonso y Delich.** (5.332-D.-2006.)

*Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero.*

#### INFORME

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Alonso y Delich por el que se expresa beneplácito por la distinción, como “Maestra ilustre del año 2006”, a la docente Nelly Edith Winter, de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Alonso y Delich, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

#### Proyecto de resolución

#### FUNDAMENTOS

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Señor presidente:

Expresar su beneplácito por la distinción como “Maestra ilustre del año 2006” a la docente Nelly Edith Winter, por la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2006.

El Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ha instituido desde hace cuatro años la distinción “Maestra ilustre del año”, que se otorga anualmente a docentes de todas las provincias en reconocimiento a la trayectoria de los maestros, por su trabajo frente a los alumnos y su compromiso con la escuela.

*Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Olinda Montenegro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Silvia Augsburger. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella Maris Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amelia de los Milagros López. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Ana E. R. Richter. – María del*

Los educadores destacados fueron elegidos por sus colegas y los ministerios de Educación de cada jurisdicción. Los mismos debían ser docentes en actividad, tener un destacado desempeño frente a los alumnos, reconocimiento de la comunidad educativa (sus pares, directivos, padres, alumnos), reconocimiento académico (participación en espacios de formación, publicaciones, presentaciones ante la comunidad) y compromiso con la escuela, expresado en propuestas innovadoras.

En esta ocasión la maestra homenajeada por la provincia de Córdoba fue la señora Nelly Edith Winter, directora del Centro Evangélico Nueva Argentina de Río Cuarto, quien comenzó como maestra hace 40 años en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut, donde fundó un jardín de infantes modelo, único establecimiento en la zona en su tiempo.

Circunstancias de su vida personal la llevaron, junto a sus hijos, a la ciudad de Río Cuarto, en donde sigue trabajando con ahínco en la atención de niños en situación de riesgo. Aunque tuvo que desarrollar sus tareas en condiciones muchas veces precarias (ejerció durante diez años ad honórem), su empeño, compromiso y vocación educadora hicieron que fundara en el garage de su propia casa, con 14 niños, en 1988, la escuela de la que hoy es directora, con bancos construidos por su compañero de vida. Luego debió utilizar un colectivo vacío para continuar el dictado de clases. Pero el número de estudiantes creció y comenzó a usar una capilla y el casco de ómnibus viejo de la Fuerza Aérea. Actualmente, con mucho esfuerzo y con el apoyo de la comunidad, se están construyendo las obras de la nueva escuela.

Docente innovadora, preocupada por el abandono y la sobreedad, lleva adelante el proyecto de “grados acelerados”, que posibilita a los niños no abandonar la escuela y terminar el ciclo primario.

Su obra ha dado sus frutos: una buena parte de los docentes que trabajaron a su lado desarrollan hoy, en otras partes del mundo, su misma tarea de servicio y compromiso humanitario.

Asimismo, sus enseñanzas de vida impulsaron a muchos de sus alumnos, provenientes de familias carenciadas, a continuar estudios universitarios.

Entendiendo que ejemplos de vida como los de Nelly Edith Winter deben ser reconocidos por el conjunto de los argentinos no por los honores que la distinción significa sino como símbolo de que otra Argentina es posible es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Gumersindo F. Alonso. – Francisco J. Delich.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la distinción como Maestra Ilustre del Año 2006 por la provincia de Córdoba a la docente Nelly Edith Winter.

*Gumersindo F. Alonso. – Francisco J. Delich.*